

El servicio psicopedagógico en los institutos femeninos de enseñanza media a mediados del siglo XX

*Natividad Araque Hontangas**

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

En este artículo se muestra resumidamente el funcionamiento de los servicios psicopedagógicos, que después se denominaron de orientación, de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y, en particular, de los femeninos, en base a la información obtenida en las memorias del servicio que obran en algunos de esos Centros. Este trabajo gira en torno a las actividades realizadas por dicho servicio y a la interpretación de los resultados en base a los objetivos propuestos inicialmente. A mediados del siglo XX resulta especialmente interesante la utilización de estos servicios impulsados por el Instituto de Psicología y Orientación Profesional. Este servicio de los Institutos de Enseñanza Media intentaba ayudar a todos los miembros de la comunidad escolar, a la vez que incorporaba el movimiento basado en la utilización de la Psicología para solucionar problemas escolares, con el objetivo de dar una orientación escolar y personal, en detrimento de la profesional.

Palabras clave: Historia de la Psicología, Servicio de Orientación, Educación, Mujeres.

Abstract

This article shows the summary of the services psychopedagogical, which were called after guidance from the National Institutes of Educational Media and in particular of women, based on information obtained from reports of service-in some of these centers. This work focuses on the activities undertaken by the service and the interpretation of results based on the goals originally proposed. In the mid-twentieth century is particularly interesting use of these services led by the Institute of Psychology and Vocational Guidance. This service of the Institutes of High School trying to help all members of the school community, while embodying the mo-

* Correspondencia: Avenida del Lago, 136. Collado Mediano (28450 Madrid). Teléfono: 610 957057. <nataraque@gmail.com>.

vement based on the use of psychology to solve problems at school, with the aim of providing guidance and school staff detriment of the professional.

Keywords: History of Psychology, Guidance Service, Education, Women.

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX se produce un hito con la puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Madrid, y el surgimiento de los psicólogos escolares en 1950, bajo la protección del Instituto San José de Calasanz, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Sociedad Española de Psicología. No en vano, las áreas de la psicología de mayor interés en España eran la educativa y la evolutiva (Herrero *et al.*, 2001). Sin embargo, a comienzos del siglo XX consta la creación de algunos gabinetes que en 1927 se denominaban paidométricos, como el del Colegio Pensionado de San Ignacio (Sáiz y Sáiz, 1999). En este sentido, la promulgación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 1953, representará un avance significativo al considerar la necesidad de crear servicios de orientación en los Centros de Enseñanza Media. Posteriormente, el Decreto 497/1967, de 2 de marzo, dispuso la implantación de los servicios de orientación escolar en todos los Institutos de Enseñanza Media, con objeto de que los alumnos de Bachillerato recibiesen una orientación dirigida a descubrir su vocación y les permitiese elegir una actividad de trabajo para el futuro, o realizar estudios superiores¹.

El Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, además de las funciones que tenía atribuidas legalmente, estaba encargado de elaborar las normas e instrucciones que debían aplicarse en cada caso, fijar las técnicas de las pruebas de psicotecnia y los procedimientos de actuación del personal encargado de los servicios de orientación escolar de los Institutos (Monteagudo y Chisvert, 2000). Por otra parte, los Institutos estaban encargados de emitir un informe sobre cada alumno, que era enviado a los padres y tutores, y se incorporaba a cada uno de los expedientes, dando a conocer dicho protocolo al Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Además, los servicios de orientación escolar podían solicitar la colaboración de dicho Instituto Nacional de Psicología Aplicada, con la finalidad de completar los datos necesarios para la emisión de un consejo de orientación vocacional.

1. Decreto 497/1967, de 2 de marzo. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, nº 67, 20-3-1967, p. 3780.

CREACIÓN Y OBJETIVOS DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO EN LOS INSTITUTOS FEMENINOS

El Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media Isabel la Católica fue el primero de su clase en crear un servicio psicopedagógico a mediados de los años cuarenta, debido a su carácter de Instituto modelo, perteneciente al CSIC. Aunque no tuvo un carácter oficial hasta la publicación de la Orden de 15 de noviembre de 1957, en base a un proyecto presentado por la profesora de Filosofía, Maximina Pilar Díaz Peñalver y Colino. El resto de los Institutos Femeninos: Lope de Vega, Beatriz Galindo y Emperatriz María de Austria crearon estos servicios a partir de 1967, bajo la dirección de los catedráticos de Filosofía: Rafael Cambra Ciudad, Domingo Arrese Magra y Adrián Castro Acero, respectivamente². El objetivo de estos servicios era prestar a las alumnas la ayuda necesaria para mejorar el desarrollo de su personalidad y el aprovechamiento de sus estudios, teniendo en cuenta sus aptitudes e intereses. De manera que esta ayuda se concretaba en las actividades siguientes³:

a) Orientación escolar para guiar a las alumnas en sus estudios y en el uso de las técnicas y de los medios de aprendizaje más adecuados a sus posibilidades y aspiraciones.

b) Orientación personal para facilitar la integración de las alumnas en los Institutos, así como su adaptación a la vida escolar y social, ayudándoles a resolver, en su caso, los problemas personales.

c) Orientación vocacional al término de cada uno de los ciclos de la Enseñanza Media en orden a sus estudios futuros.

d) Orientar a los padres para que, con su adecuada actuación familiar, facilitasen y estimularan a sus hijas el desarrollo de sus facultades, su perfección personal, la adquisición de conocimientos y su integración social.

e) Asesorar al Instituto en la selección, formación, promoción y evaluación de las alumnas, mejora de las técnicas de aprendizaje y métodos educativos y en la solución de problemas de motivación, de adaptación y de higiene mental.

Evidentemente, la diferencia que existía entre los servicios de orientación de los Institutos femeninos y masculinos estaba relacionada con el concepto que se tenía, a mediados del siglo XX, sobre la dedicación de la mujer al hogar, al marido y a los

2. Libros de Actas del Claustro de los Institutos Nacionales Femeninos de Enseñanza Media: Isabel la Católica, Lope de Vega, Beatriz Galindo y Emperatriz María de Austria (1957-1967).

3. Memorias de los Institutos Nacionales Femeninos de Enseñanza Media: Isabel la Católica, Lope de Vega, Beatriz Galindo y Emperatriz María de Austria (1957-1967).

hijos, que era el discurso de la Sección Femenina, y que se plasmaba en la legislación de la época, a través de una discriminación sexista, configurando un modelo de mujer subordinada al marido e incapacitada para realizar algunos actos en el ámbito jurídico. En este aspecto, la orientación académica y profesional que se les daba a las niñas era peculiar, por cuanto se obviaba su continuidad en la Universidad o en puestos directivos, según argumentos de algunas alumnas de aquella época.

La Psicología escolar entraba de lleno en la vida del Centro para ayudar a todos los miembros de la comunidad escolar -dirección, profesorado y familias- en su quehacer educativo, al mismo tiempo que recibía de ellos, orientaciones y sugerencias. Se trataba de incorporar al Instituto al movimiento, cada vez más extendido, que reclamaba la ayuda de la Psicología para la solución de problemas escolares. Wall, en un artículo publicado en la revista *Enfance*, estudiaba la situación de la Psicología escolar en varios países de Europa, y decía que la controversia se centraba sobre la forma que debía tomar el Servicio, no sobre su necesidad, ya que ésta ni siquiera se planteaba como un problema (Wall, 1955).

La justificación fundamental de todo este movimiento la encontraba Planchard en (Planchard, 1940):

... la necesidad de adaptar el régimen escolar y educativo a las particularidades individuales de los alumnos para asegurar a las posibilidades naturales de cada uno un rendimiento máximo.

El Gabinete tenía como finalidad la orientación, referida más a la escolar y personal, que a la profesional. El doctor García Hoz (1954) definía la orientación, sin adjetivo, diciendo que: «aclara al individuo los caminos por los cuales encontrará su armonía interna y su situación adecuada en la sociedad».

El psicólogo escolar, según el doctor García Yagüe (1959), sólo debía tener como misión el estudio y tratamiento de casos relativamente normales, puesto que cuando se llegaba a descubrir una personalidad profundamente anormal, el diagnóstico y el tratamiento correspondía a los especialistas pertinentes. En este aspecto, consideraba que el papel del psicólogo escolar se limitaba a cribar y a prevenir a tiempo las posibles anomalías del alumnado.

El conocimiento de las alumnas se consideraba fundamental, mediante el sondeo de los profesores y las familias, efectuando reuniones de profesores o contactos personales para comentar, cambiar impresiones, recibir información, sugerir o advertir. Entrevistas con los padres para comprender mejor el marco familiar de las alumnas, para facilitar la relación familia-escuela, para informarse y para ayudar.

El Gabinete de Orientación utilizó medios de observación directa de las alumnas en su vida escolar, el coloquio, a través de una entrevista personal con cada alumna

y, como medio complementario, los tests de varias clases. Se tuvieron en cuenta las calificaciones para comprobar la relación entre capacidad y aplicación, aptitud y rendimiento. Los datos se recogían en un fichero y los ejercicios en un archivo especial. En ambos casos, estaban a disposición del profesorado⁴. Los miembros del servicio de orientación escolar -jefe del servicio, delegados de grupo, psicólogo y profesor encargado del gabinete psicotécnico y médico del Instituto- se reunían trimestralmente durante el período lectivo del curso académico. Mientras que el jefe del servicio y el delegado del grupo, respectivo, se reunían mensualmente, para estudiar individualmente a todas las alumnas de cada grupo.

LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO

En el acopio de los datos para el diagnóstico psicológico y para el control de la evolución y del rendimiento escolar de las alumnas, se daba especial importancia a las calificaciones y a los exámenes escolares, a la observación directa del alumnado, a su expediente escolar, a los contactos con los padres, a las entrevistas con la propia alumna, a los tests y a los exámenes médicos. Además, dicho servicio procuraba obtener la mayor cantidad de datos referentes a los factores ambientales, a la integración social y escolar de las alumnas en el Centro y a los hábitos y métodos de estudio que poseían, para determinar su idoneidad y, en su caso, los medios de corrección.

Durante los años cincuenta, el Gabinete desarrolló las actividades siguientes:

1. Aplicación de tests.
2. Corrección y calificación de los mismos.
3. Interpretación de los resultados.
4. Entrevistas con las familias de las alumnas.

En cuanto a la aplicación de tests, las pruebas aplicadas fueron las siguientes:

a) Una batería de *tests de inteligencia* (Otis, Ballard, Dibujo de García Yagüe). El primero medía una cierta aptitud intelectual para los estudios, y era muy útil para un juicio inicial sobre las posibilidades escolares de las alumnas. Se trataba de un test eminentemente verbal y estaba muy estandarizado. Se siguieron las orientaciones realizadas por el grupo de psicólogos escolares. Según éstas, se aplicaba primero en treinta minutos y después se daba un margen suficiente hasta que terminaban. Así se

4. Instituto Nacional de Enseñanza Media Isabel la Católica (1961). *Memoria del Instituto Isabel la Católica*. Madrid: Instituto Isabel la Católica, p. 13.

podía intentar apreciar el nivel de eficiencia en el test y, en cierto modo, la velocidad de reacción mental.

En cuanto al test de Ballard, se utilizaba la adaptación del señor Fernández Huerta, que lo había reducido a un tercio, sin alterar su contenido y permitía, con ello, su aplicación en una hora. Y, por último, el test de Dibujo, de García Yagüe, que era muy utilizado como medio de exploración del alma de cada alumna. Basándose en esto y habiendo partido de amplios análisis críticos del test de Goodenough, el autor pretendía medir, con su test, la inteligencia por la manera de realizar tres tipos de dibujo -una familia, un perfil y un hombre comiendo- y de superar las dificultades mentales que se presentan para ello. Como base, tomaban el test de Otis, utilizando los otros como término de comparación.

El test de Catell lo consideraban muy interesante para la determinación del factor «g», base común de toda actividad intelectual. Se utilizaba porque daba una visión más en profundidad de la dinámica mental. La orientadora utilizaba la forma 2B, es decir, una de las etapas para niños de 8 a 12 años. Era frecuente que una niña tuviese buena puntuación en este test y mala o floja en el de Otis y otro tipo más verbal. Esto podía ser un aviso para no juzgar a la ligera y esperar. Las puntuaciones contrarias podían ser señales de deterioro mental, y su captación a tiempo resultaba muy importante.

Además del conocimiento de la inteligencia, desde el punto de vista global, se abordaba el estudio analítico de la misma, mediante las siguientes pruebas:

1. Test de comprensión verbal, de Holzinger, que apreciaba la comprensión del significado de palabras dentro y fuera de un contexto. Estaba bien correlacionado con el Otis, y era también muy útil para apreciar la capacidad para los estudios de Enseñanza Media.
2. Test de memoria, de García Yagüe, que se consideraba muy útil por el amplio campo que tenía la memoria dentro de los estudios de Bachillerato y lo mal explorada que estaba. Medía la memoria en tres aspectos: verbal, espacial y de detalles.
3. Test numérico, de Holzinger, que medía la capacidad para operar con números. Tenía también una alta correlación con las notas de Enseñanza Media.
4. Test de razonamiento, de Holzinger, el cual se consideraba muy interesante para ver la capacidad de razonar, que tanta importancia tenía para las alumnas en ese momento de su desarrollo psíquico, ligado a la preadolescencia, y de su situación académica de comienzos del Bachillerato.

Pero no interesaba únicamente conocer la inteligencia -global y analítica, general y específica- de las niñas; había que ahondar en el estudio de la personalidad. En la

relación persona-media había, a menudo, conflictos que actuaban sobre la personalidad y condicionaban, en parte, sus reacciones. Por eso interesaba descubrir la posible existencia de conflictos que producirían una inadaptación psicológica. Evidentemente, esa inadaptación era, en la mayoría de los casos, puramente subjetiva, sentida, sin base en realidades objetivas. El test de personalidad aplicado en 1957 intentaba descubrir esa inadaptación en las siguientes áreas:

1. Sentimientos de inferioridad.
2. Inadaptación social.
3. Inadaptación familiar.
4. Inadaptación escolar.
5. Inadaptación a la realidad.

Estudio de la popularidad en los aspectos siguientes: simpatía, física, intelectual, estudiosidad, religiosidad y ayuda. En este aspecto, se aplicaba una encuesta sociométrica, pidiendo a cada niña que dijera los nombres de las dos compañeras de curso más simpáticas, inteligentes, etc., y el de las dos menos populares en cada área. Contando las frecuencias se averiguó el tanto por ciento de popularidad de que cada una gozaba entre sus compañeras.

Además, se aplicaba un *cuestionario de relaciones familiares*, el cual se consideraba muy interesante para que la orientadora se hiciese cargo de la situación y, en ocasiones, para descubrir la causa de un problema determinado, debido a la gran influencia de la familia en las alumnas. Este cuestionario medía tres áreas fundamentales: condicionamientos, identificación con los padres, crítica y tensión intraparental. Por último, se aplicaba una prueba de *lectura silenciosa* para comprobar el grado de comprensión lectora, ya que muchos fracasos escolares de los primeros cursos se debían a que las niñas no entendían lo que leían.

La corrección de los tests resultaba muy laboriosa, llevándola a cabo mediante claves objetivas, previamente establecidas. A continuación, se comparaba la calificación obtenida por cada niña, en cada uno de los test, con las de un baremo científicamente elaborado. De esta manera se obtenían unos resultados con puntuaciones universalmente admitidas en esta clase de trabajos, que permitían la utilización científica de los datos, al mismo tiempo que impedían la divulgación incontrolada de secretos profesionales⁵.

5. Memorias del gabinete psicotécnico de los Institutos Femeninos Lope de Vega, Beatriz Galindo e Isabel la Católica.

LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS Y EL ARCHIVO DEL GABINETE

En cuanto a la interpretación de los resultados, era necesario tener un conocimiento previo para poder orientar a las alumnas. Los métodos eran caminos, no términos para caminar, los utilizaban sin quedarse en ellos, los valoraban sin servirlos. Era el psicólogo el que hacía la síntesis de los resultados de las técnicas empleadas, más las aportaciones procedentes de otros campos. Se apoyaban en los datos obtenidos por métodos científicos y en los resultados de la observación de las niñas por parte de los que convivían diariamente con ellas: padres, educadores, etc. Y era precisamente esa síntesis el punto más difícil y delicado de su tarea. La recogida de datos, e incluso la aplicación de ciertas técnicas, eran cosas más fáciles y menos importantes. La interpretación de los resultados constituía lo más hondo y específico del trabajo del psicólogo escolar.

En el archivo del Gabinete del Instituto se encontraban reunidos todos los trabajos realizados por las alumnas, con su correspondiente puntuación y situación, es decir, la calificación y el puesto que ésta ocupaba entre las niñas de su edad. Todos estos datos pasaban a una ficha que comprendía:

- a) Datos personales: nombre, edad, curso, etc.
- b) Datos familiares: nombre y profesión de los padres, número de hermanos y puesto que ocupaba, etc.
- c) Calificaciones trimestrales y finales de cada asignatura.
- d) Inteligencia general y aptitudes mentales específicas, con especial referencia a cada uno de los tests aplicados para descubrirlas:
 - Inteligencia general.
 - Memoria.
 - Capacidad de comprensión verbal.
 - Capacidad numérica.
 - Razonamiento.
- e) Tendencias de la personalidad.
- f) Popularidad en cada una de las áreas anteriormente indicadas.
- g) Observaciones.

De esta forma podían mejor las capacidades y problemas de las alumnas. Además, también disponían de un cuadro-resumen de cada grupo, con las calificaciones de cada alumna en cada uno de los tests. Esto permitía comparar a cada una con las demás compañeras.

CONCLUSIONES

A mediados del siglo XX la psicología escolar adquirió especial relevancia, entre otras cosas, porque fue muy valorada en los Centros educativos y, en especial, en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, a través de la mención expresa a los servicios de orientación en la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 1953 y posteriores normas que la desarrollaron, y al impulso llevado a cabo por García Hoz y García Yagüe, entre otros. El servicio psicopedagógico, después llamado de orientación, de los Institutos Femeninos, centró todo su interés en el aspecto académico y personal, desentendiéndose del profesional, y estuvieron bajo la dirección de los catedráticos de Filosofía de los respectivos Institutos Femeninos.

Evidentemente, se trataba de erradicar o prevenir deficiencias de aprendizaje de las alumnas, partiendo de la problemática que pudiesen tener dentro de la familia. Los métodos que se utilizaban eran muy dispares, desde los tests de inteligencia, personalidad, etcétera, hasta la entrevista con las alumnas y con los padres, con objeto de tener un conocimiento más certero de las mismas. Sin embargo, el fuerte condicionamiento de la Sección Femenina, proclive a que la mujer ocupase un papel subsidiario socialmente, servía de freno a las aspiraciones de algunas alumnas que veían en este servicio una ayuda para la finalización del Bachillerato pero no un estímulo para proseguir estudios universitarios. En este caso, estaríamos ante un conflicto entre la aportación de la psicología al desarrollo profesional y académico de las alumnas, y una ideología reaccionaria que estrangulaba las aportaciones científicas.

REFERENCIAS

- García Hoz, V. (1954). La orientación de los alumnos en las instituciones escolares. *Revista Española de Pedagogía*. Julio-Septiembre. 74, 22-26.
- García Yagüe, J. (1959). Los psicólogos escolares y la orientación escolar y profesional. *Bordón*. Enero-Febrero. 82, 45-49.
- Herrero, F. *et al.* (2001). Psicología y Educación en la II República y la España de Franco: Un Estudio a través del Diccionario de Pedagogía Labor (1936,1964). *Revista de Historia de la Psicología*, 3-4, 367-381.
- Monteagudo, M.J. y Chisvert, M. (2000). Del Instituto de Psicología Aplicada y Orientación Profesional a la Última Etapa del Instituto como Instituto de Orientación Educativa y Profesional: Un Análisis Histórico de su Desarrollo Investigador y Profesional a través de la RPGA. *Revista de Historia de la Psicología*, 2-3, 169-178.
- Planchard, E. (1940). El psicólogo escolar: sus tareas y su formación. *Revista Española de Pedagogía*. Julio-Septiembre. 17, 34-38.

- Sáiz, M. y Sáiz, D. (1999). El Gabinete Paidométrico del Colegio Pensionado de San Ignacio. *Revista de Historia de la Psicología*, 3-4, 107-120.
- Wall, D. (1955). Les services de psychologie scolaire en Europe. *Enfance*. Febrero, p. 33.